

DIARIO DE SESIONES

Nº 1

*LEGISLATURA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO*



*51 PERIODO LEGISLATIVO
1º de marzo de 2022*

REUNIÓN I - 1º SESIÓN ORDINARIA

*MENSAJE DE APERTURA DE LA
SEÑORA GOBERNADORA
ARABELA MARISA CARRERAS*

PRESIDENCIA: Del Vicegobernador Cdor. Alejandro Palmieri.

SECRETARÍA LEGISLATIVA: Dr. Ezequiel Cortés.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Lic. Rodrigo Emmanuel Tobares Altamiranda.

Con la presencia de la señora Gobernadora Arabela Marisa Carreras, autoridades nacionales, provinciales y municipales.

NÓMINA DE LEGISLADORES

Presentes:

ABRAHAM, Gabriela Fernanda

ALBRIEU, Luis Horacio

ANDALORO, Nancy Elisabet

APUD, José María

ÁVILA, Marcela Alejandra

BARRENO, Pablo Victor

BELLOSO, Daniel Rubén

BERROS, José Luis

BLANES, Norberto Gerardo

CALDIERO, Sebastian

CASAMIQUELA, Ignacio

CHIOCCONI, Antonio Ramón

CIDES, Juan Elbi

CONTRERAS, Claudia Elizabeth

DEL AGUA, Adriana Laura

FERNÁNDEZ, Julia Elena

FERNÁNDEZ, Roxana Celia

GEMIGNANI, María Liliana

GRANDOSO, María Inés

GATTONI, Nayibe

HERRERO, Helena María

IBAÑEZ HUAYQUIAN, C. Darío

JOHNSTON, Carlos Alberto

LÓPEZ, Facundo Manuel

MANGO, Héctor Marcelo

MARINAO, Humberto Alejandro

MARTÍN, Juan Carlos

MARTINI, María Eugenia

MÁS, María Alejandra

MONTECINO ODARDA, Juan Facundo

MORALES, Silvia Beatriz

MUENA, Juan Pablo

NOALE, Luis Angel

PICA, Lucas Romeo

RAMOS MEJÍA, Alejandro

RIVAS, José Francisco

ROCHAS, Nicolás

SALZOTTO, Daniela Silvina

SILVA, Mónica Esther

SOSA, Fabio Rubén

SZCZYGOL, Marcelo Fabián

VALDEBENITO, Graciela Mirian

VIVANCO, Graciela Noemí

VOGEL, María Elena

YAUHAR, Soraya Elisandra

Ausentes:

TORRES, NORMA

SUMARIO

- **APERTURA DE LA SESIÓN.** Pág. 4.
- **IZAMIENTO DE LA BANDERA.** Le corresponde a los Presidentes de los Bloques izar las Banderas Argentina y la de Río Negro. Pág. 4.
- **LICENCIAS.** Para la señora legisladora Nélida Norma Torres. Se aprueba y concede con goce de dieta. Pág. 4
- **CONVOCATORIA.** Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4.
- **ELECCIÓN DE AUTORIDADES.** Pág. 5.
- **CUARTO INTERMEDIO.** Pág. 7.
- **CONTINUA LA SESIÓN.** Pág. 8.
- **MENSAJE.** De la señora Gobernadora de la Provincia de Río Negro, Lic. Arabela Marisa Carreras. Pág. 8.

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2022, siendo las 9 y 15 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Buenos días a todas y a todos, legisladoras, legisladores, intendentes e intendentas, funcionarios, trabajadores de la prensa, buen día y bienvenidos a la Casa del Pueblo, a la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Antes de dar inicio a la Sesión Preparatoria que va a significar la apertura del Período Ordinario de Sesiones de este año 2022, quiero, más allá de las expresiones políticas y proyectos que de cada bancada, de cada fuerza política se haya planteado o estén pensando plantear o las expresiones que se han realizado, quiero desde lo personal expresar la consternación y la conmoción que nos genera o me genera lo que está ocurriendo en Europa, puntualmente en Ucrania.

Mi deseo como seguramente será el de todos es que esta guerra termine lo antes posible, que dejen de perderse vidas de civiles y que el diálogo y la diplomacia internacional sea el camino que resuelvan los conflictos entre los países y que definitivamente vuelva la paz a un mundo que desde hace más de una semana está en vilo.

Aclaro que lo hago en forma personal, porque la expresión de la Cámara corresponde a cada una de las distintas bancadas que la componen y ahora sí vamos a dar comienzo a la Sesión Preparatoria del día de la fecha.

Le voy a pedir al secretario que constate la presencia de legisladores y legisladoras que han registrado su presencia. Quién no lo hiciera todavía, que lo haga en su dispositivo.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - Con la presencia de 43 legisladores y legisladoras, queda abierta la sesión del día de la fecha.

IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - Corresponde el izamiento de las banderas Nacional y de Río Negro, para lo cual invito a los señores presidentes y presidenta de bloques a realizar el acto, y a los demás señores legisladores y público presentes a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Voy a realizar una corrección, había legisladores que no estaban en sus bancas en el inicio de mi alocución, son 45 los legisladores presentes.

LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Corresponde ahora el tratamiento de las licencias.

Tiene la palabra el legislador Facundo López.

SR. LOPEZ – Gracias, presidente.

Para solicitar la licencia de la legisladora Norma Torres.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Bien.

En consideración el pedido de licencia solicitado.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia la licencia se concede con goce de dieta.

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 96/2022 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Cortés) – VIEDMA, 24 de febrero de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1º.- Citar a la Cámara a la apertura del quincuagésimo primero período de sesiones ordinarias para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 08:30 horas.

Artículo 2º.- Invitar a la señora Gobernadora de la Provincia de Río Negro para que proceda a la lectura de su mensaje anual en la citada sesión.

Artículo 3º.- De forma.

ELECCION DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – De acuerdo a lo establecido en nuestra Constitución Provincial y en nuestro Reglamento Interno, deben designarse las autoridades de la Cámara, vicepresidentes primero y segundo del Cuerpo.

Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

SR. LÓPEZ – Gracias, presidente.

Para ratificar el cargo que viene desempeñando como Vicepresidenta 1º, la legisladora Julia Fernández.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Se encuentra en consideración la propuesta para designar como Vicepresidenta 1º a la legisladora Julia Fernández.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo a mano alzada.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – La propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra la señora legisladora Martini.

SRA. MARTINI – Gracias, presidente.

Para proponer como Vicepresidente 2º de esta Cámara al legislador Humberto Alejandro Marinao.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – En consideración la propuesta de la legisladora Martini.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo a mano alzada.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Como ocurrió en las tres sesiones preparatorias anteriores, las propuestas han sido aprobadas por unanimidad, en consecuencia la Vicepresidencia 1º de la Cámara la representará la legisladora Julia Fernández y el Vicepresidente 2º, el legislador Humberto Alejandro Marinao.

Corresponde ahora la integración de las comisiones permanentes, especiales, Salas Acusadora y Juzgadora, Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia y Consejo de la Magistratura y, en esta sesión en particular, Comisiones de Exterior e Interior.

Recordamos que atento a lo decidido en la Comisión de Labor Parlamentaria, a los efectos de darle dinamismo a esta sesión preparatoria y también cumplir con la finalidad de darle publicidad a lo acordado, daremos lectura sólo a las modificaciones aprobadas en el período de sesiones anteriores a la presente y de la integración final de los Consejos de la Magistratura, Consejo para designar miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 y 220 de la Constitución provincial. Por eso le voy a pedir al secretario legislativo que proceda con el detalle.

SR. CORTÉS – Comisión Especial de Proyectos e Iniciativas Privadas, ley 3483. Por el Bloque Juntos Somos Río Negro, la incorporación de su presidente, el legislador Facundo López como miembro titular y la legisladora Claudia Contreras como suplente. El bloque Frente de Todos la incorporación de la presidenta, legisladora María Eugenia Martini en reemplazo del legislador Ignacio Casamiquela.

Comisión Interpoderes e Interestadual proyecto Tren del Valle, la incorporación del legislador Luis Albrieu en lugar del legislador Juan Martín.

Comisión Especial Parlamento Patagónico, Resolución 4/1993, aumentar dos legisladores en la composición de la comisión, estando dichas posiciones asignadas a los bloques Juntos Somos Río Negro y Frente Renovador. Por el Frente Renovador se designa al legislador Luis Albrieu como titular y Nicolás Rochás como suplente. Por el bloque Juntos Somos Río Negro, Adriana del Agua como titular y Nancy Andaloro como suplente. Del mismo modo se acuerda en ampliar a tres suplencias la comisión las que serán otorgadas a los bloques Juntos Somos Río Negro, Frente de Todos y Frente Renovador; a tal fin el bloque Frente de Todos acompañó nota donde se designa al legislador Ramón Chioconni como suplente. La titularidad de la comisión se acepta el ingreso del legislador Marcelo Szczygol por el legislador Facundo López.

Consejo Directivo del Observatorio Malvinas Argentinas, se modifica la posición de los legisladores del bloque Frente de Todos, incorporando al legislador Juan Facundo Montecino Odarda como titular y a la legisladora Gabriela Abraham como suplente.

Comisión Exterior, integrada por los presidentes de los bloques legislativos, vicepresidenta 1º de la Cámara, legisladora Julia Helena Fernández y el vicepresidente segundo de la Cámara, legislador Humberto Alejandro Marinao.

Comisión de Interior, legisladores: Graciela Valdebenito, Juan Pablo Muena, Daniel Belloso, Gabriela Fernanda Abraham, Alejandro Ramos Mejía, Luis Albrieu.

Se otorga formal tratamiento y aceptación a la nota del secretario legislativo del Bloque Juntos Somos Río Negro, doctor Nicolás Land, donde se informan los reemplazos de diversas comisiones que dejará vacante el legislador José María Apud. **Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo**, se incorpora al legislador Marcelino Jeréz. **Comisión Presupuesto y Hacienda**, se incorpora a la legisladora Soraya Yauhar. **Comisión Sala Acusadora**, se incorpora al legislador Marcelino Jeréz. **Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola, Ley E Nº 3611**, se incorpora a la legisladora Marcela Ávila. **Comisión de Fiscalización de Servicios Financieros y Bancarios para el Control, Fiscalización y Seguimiento de los servicios que se presten a la provincia en los términos del referido contrato Ley Nº 5160**, se incorpora al legislador Juan Elbi Cides. **Comisión Mixta de Asociativismo y Economía Social**, se incorpora como vocal al legislador Marcelino Jeréz. **Comisión de Seguimiento, y Control - Renegociación de la Deuda Ley Nº 5441**, se incorpora a la legisladora Mónica Silva. **Consejo de Programación y Gestión de la Universidad Nacional de Río Negro**, se incorpora a la legisladora Graciela Valdebenito.

Asimismo, en reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria se acordó la incorporación del legislador Nicolás Rochás por el Frente Renovador al **Consejo para la designación de los miembros del Superior Tribunal de Justicia**, artículo 204 de la Constitución Provincial. Quedando conformado, por lo tanto, por los legisladores, como miembros titulares: López Facundo, Morales Silvia, Yauhar Soraya, Contreras Claudia, Caldiero Sebastián, Blanes Norberto, Fernández Julia, Cides Juan Elbi y quien mencionara Nicolás Rochás.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

SR. LÓPEZ – Presidente: Quiero referirme a la comisión que acaba de mencionar el secretario del artículo 204.

Ha habido un intercambio de opiniones con el Frente de Todos y con el Frente Renovador en cuanto a la constitución de la misma o la integración de la misma.

Desde el año 2019 a la fecha nuestro bloque ha tenido de los 12 miembros que integran el Consejo Grande o el Consejo del artículo 204, 8 legisladores, 8 representantes. Desde el año 2019 a la fecha nuestro bloque se integra y se constituye por 28 legisladores con lo cual a un planteo que se nos ha efectuado en cuanto a la proporcionalidad quiero hacer referencia a que Juntos Somos Río Negro siempre ha sido el 7,3 y siempre hemos sido 8, que el Frente de Todos tenía 4 porque dentro del bloque del Frente de Todos estaban 3 legisladores que luego se escindieron del Frente pero que continúan siendo parte del mismo espacio político.

Que nunca ha sido discutido ni observado nuestra integración como 8 legisladores pero que luego de conversaciones con la Gobernadora, queremos dejar claro que el cuarto representante del Frente de Todos no surge de las matemáticas, el cuarto representante del Frente de Todos no surge de una calculadora, a lo que estoy haciendo referencia es que Juntos Somos Río Negro, como lo viene haciendo desde el año 2015 a la fecha, ya como espacio político pero como lo viene haciendo con la gestión del gobernador Alberto Weretilneck desde el año 2012 a la fecha, ha tenido una forma realizar y de ver la política y de construir siempre en busca de los consensos, siempre tratando de buscar el diálogo, siempre tratando de evitar las grietas, siempre con mucha apertura, es la forma que tenemos y entendemos nosotros que hay que gobernar, por eso los rionegrinos desde hace 10 años que nos acompañan, por eso los rionegrinos en cada una de las elecciones que hay en esta Provincia desde el año 2015 a la fecha, vienen acompañando a Juntos Somos Río Negro por más del 50 por ciento de los votos.

Por eso miro a mi izquierda y veo cada vez más caras de intendentes que representan a este espacio político.

Hemos tomado la decisión que aquel órgano que elige jueces del Superior Tribunal de Justicia y el Procurador, requiera la mayor cantidad de voces y de diferentes espacios, con lo cual, por pedido de la Gobernadora, vamos a solicitar, señor presidente, que nuestro espacio otorgue un lugar al Frente Renovador y que el Frente de Todos conserve los cuatro lugares porque así entendemos la manera de hacer política, esperemos que esta forma de ver y hacer política tenga reciprocidad y que los espacios de la oposición, tengan también, llegado el momento o cuando corresponda, estos gestos que Juntos Somos Río Negro siempre tiene respecto de la forma de ver y hacer política. Le quería comunicar que vamos a integrar el Consejo de la Magistratura siete, cuatro y uno. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Gracias, señor legislador.

Su alocución obviamente modifica, pero es válido ya que se trata de un debate en Cámara, a lo planteado en Labor Parlamentaria. Entonces la composición planteada para el **Consejo para designar miembros del Superior Tribunal de Justicia**, Procurador, artículo 204 de la Constitución Provincial, son 12 miembros titulares y 12 miembros suplentes, quedará conformado: con 7 miembros, legisladores o legisladoras de Juntos Somos Río Negro; 4 del Frente de Todos y la incorporación a partir de esta sesión preparatoria de un miembro del Frente Renovador, siendo esta modificación le voy a pedir que si lo tiene a mano, que me indique cuáles son los 7 legisladores titulares que van a conformar el Consejo.

SR. LÓPEZ – Lo voy a hacer más fácil, presidente. Le voy a decir cuál es el que no lo va a integrar porque no me acuerdo de memoria los ocho nombres de todos, si me acuerdo de cuál no, y se va a enterar en el recinto, con lo cual le pido disculpa porque fue una charla que hemos tenido recién con usted y la Gobernadora, quien no va a integrar va a ser el legislador Gerardo Blanes, con lo cual sí luego vamos a modificar luego la nómina de suplentes y lo vamos a incorporar a Gerardo como primer suplente, pero lo podemos hacer en la próxima sesión total es un anuncio, una comunicación nuestra. Lo que quería dejar

claro presidente, que la decisión nuestra es una decisión de convicción y no de ninguna reacción ante algún planteo que no era el mejor ni el acorde a las reglas de la democracia que estaban circulando por ahí.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - Tiene la palabra la señora legisladora Martini.

SRA. MARTINI – Gracias, señor presidente.

Creo que la decisión tomada por la Gobernadora y por el bloque de Juntos Somos Río Negro, es la correcta, quiero decirle a toda la Cámara y a los legisladores y legisladoras que en Labor Parlamentaria con mi compañero, el vicepresidente segundo de la Cámara, hicimos este planteo, esto sí corresponde y es una cuestión de representatividad de cada uno de los bloques.

Celebramos la pluralidad de voces porque creo que así tiene que ser este órgano que justamente elige a los jueces del Superior Tribunal de Justicia, así que creo que es lo que corresponde y en esa diversidad va a ser y es para nosotros como bloque del Frente de Todos, siendo la segunda minoría de esta Cámara y que representamos justamente el 30 por ciento en esta Cámara y que así el pueblo rionegrino nos ha elegido para ejercer esta función, así la vamos a honrar. Gracias, señor presidente.

¿Tengo qué hacer, presidente, la nómina?

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Usted ya lo informó por nota.

SRA. MARTINI – Sí.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Lo va a leer el secretario.

Tiene la palabra el señor legislador Rochás.

SR. ROCHAS – Bueno, gracias, presidente.

Gratamente sorprendido por la decisión de Juntos Somos Río Negro y la Gobernadora.

Quizás acto seguido de decirlo tengo que corregirme, quizás no es una sorpresa, quizás es la constatación una vez más de que verdaderamente hay un espíritu de construcción plural y de consenso, y acá se verifica; porque bien lo decía López, el bloque que no cambió es el bloque del oficialismo, que sigue ostentando la misma representatividad y hoy cede uno de sus espacios, precisamente para que haya una nueva voz en la búsqueda y en la construcción de consensos.

Gracias por el ejemplo de democracia, gracias por el ejemplo de participación y desde el Frente Renovador aceptamos con gusto la invitación a integrar un Consejo que bueno, posiblemente no funcione, pero creo que, posiblemente no sea necesario que funcione -digo- en cuanto a la elección, pero creo que da una clara muestra de cómo se construye en democracia. Nada más. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Legislador López asíéntame con la cabeza, en virtud de la modificación que hay sobre un miembro titular que podría o no pasar a ser suplente. Le voy a pedir al secretario que lea los 12 miembros titulares y en todo caso por nota incorpora a los suplentes del bloque de Juntos Somos Río Negro. ¿Sí?

-Asentimiento del legislador López.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Bien.

Entonces leamos los 12 miembros titulares del Consejo como se planteó recién, con 7 legisladores de Juntos Somos Río Negro; 4 del Frente de Todos y el legislador del Frente Renovador.

SR. SECRETARIO (Cortez) – Entonces por el bloque Juntos Somos Río Negro legisladores: López Facundo; Morales Silvia; Yauhar Soraya; Contreras Claudia; Caldiero Sebastián; Fernández Julia; Cides Juan Elbi. Continuamos por el bloque Frente de Todos miembros titulares serían: Más María Alejandra; Barreno Pablo; Mango Marcelo; Marinao Alejandro; y por el bloque Frente Renovador: Rochás Nicolás.

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Bien a esos 12 titulares obviamente corresponden 12 suplentes que con el correr de la sesión preparatoria se incorporarán por nota en virtud de la modificación planteada recién *in voce* por el legislador López.

Bien, de acuerdo entonces, a lo resuelto en la Comisión de Labor Parlamentaria, del día 24 de febrero del año 2022 y lo recientemente discutido y debatido están en consideración las propuestas acordadas de conformación de todas las Comisiones Permanentes, Especiales y demás representaciones institucionales y de la Cámara que obran en las bancas de los diferentes bloques con la modificación que acabamos de acordar.

En consideración. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse a indicarlo.

-Resulta afirmativa

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Han sido aprobadas por unanimidad, en consecuencia quedan conformadas las Comisiones permanentes, Especiales, Sala Acusadora, Sala Juzgadora, Consejo para designar miembros del Superior Tribunal de Justicia; Consejo de la Magistratura y las Comisiones de Exterior e Interior.

Tal como lo adelantó el Secretario Legislativo se dará lectura a la conformación de las comisiones de Recepción Especiales para el día de la fecha, de Interior y Exterior, para recibir a la señora Gobernadora de la Provincia, Arabela Carreras.

SR. SECRETARIO (Cortez) – *Comisión Exterior* integradas por los presidentes de los bloques legislativos, vicepresidenta primera legisladora Fernández, vicepresidente segundo legislador Marinao.

Comisión de Interior: legisladores Valdebenito; Muena; Belloso; Abraham; Ramos Mejía; Albrieu.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Palmieri) - En ese orden, invito a las comisiones a cumplir su cometido. Y tal fin hago un llamado a un breve cuarto intermedio, hasta la llegada de la señora gobernadora a nuestro recinto.

-Eran las 9 y 42 horas.

CONTINÚA LA SESIÓN

-Ingresa al recinto, acompañada por la Comisión de Exterior, la señora Gobernadora de la Provincia Arabela Marisa Carreras, quien es recibida por la Comisión de Interior y por el señor Presidente de la Legislatura, Alejandro Palmieri, ocupando un lugar en el estrado de la presidencia.

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y posteriormente el Himno de la Provincia de Río Negro.

-Siendo las 10 y 05 horas, dice la

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Bienvenida, señora Gobernadora Arabela a este Parlamento Provincial, de vuelta en el ámbito natural de este mensaje, en el ámbito de esta Legislatura después de un año particular en el que por cuestiones sanitarias, debimos salir de esta Casa, pero bienvenida nuevamente a la Casa del Pueblo de la Provincia, la Legislatura de la Provincia de Río Negro para, en el marco de lo que estipula nuestra Constitución Provincial, invitarla a dirigir su mensaje a todo el Pueblo de la Provincia y a dejar así inaugurado el período de Sesiones Ordinarias del presente año, período número 51 en la historia de nuestra provincia.

Así que, Gobernadora, amiga, Arabela Carreras, el micrófono es todo suyo.

SRA. GOBERNADORA (CARRERAS) – Bueno, muchas gracias.

Muy buenos días, a cada una y a cada uno de ustedes.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todas las personas aquí en el recinto de la Legislatura de Río Negro y a quienes nos siguen por múltiples transmisiones en vivo.

Un placer volver a encontrarnos de manera presencial, como bien decías Alejandro, en este ámbito luego de no poder hacerlo, producto del distanciamiento por la pandemia.

Muy buenos días Alejandro, gracias por recibirme, a cada una y cada uno de los legisladores, queridos legisladores, gracias por estar aquí presentes y por recibirme en su Casa.

Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia. Señores y señoras vocales del Superior Tribunal de Justicia, algunos por primera vez, les deseamos todo el éxito en su gestión. Señor Procurador, gracias por estar. Señor intendente de la ciudad de Viedma, gracias por recibirme en su ciudad y a todos los intendentes e intendentas, gracias por tomarse este día para venir a escuchar estas palabras. Queridos Comisionados y Comisionadas de Fomento. Ministros, Ministras, secretarios y secretarías de Estado, un gusto compartir este momento con todo el Gabinete Provincial. Señor Fiscal de Estado. Señor Contador General de la Provincia. Señor Juez Federal de Viedma. Señora Defensora del Pueblo de Río Negro; miembros de las Fuerzas de Seguridad federales y provinciales, gracias por estar. Señores Rectores de las Universidades de Río Negro, del Comahue y del IUPA, gracias. Autoridades gremiales. Demás autoridades nacionales, provinciales y municipales. Trabajadores y trabajadoras de prensa. Empleados y empleadas del Estado rionegrino. Veo también directores de los hospitales, gracias por acompañarnos. Presidente de la Federación de Productores. En fin, todos los presentes, no quiero dejar de nombrar a nadie. Queridos rionegrinos y rionegrinas, muchas gracias por acompañarnos.

Hace 2 años, recibimos una Provincia estable, ordenada, integrada y con todas las condiciones para dar el gran salto e innovación que nos proponíamos llevar adelante, a través de la continuidad en la gestión del Estado Provincial.

En marzo del 2020, con nuestro Gabinete Provincial, vinimos hasta aquí para Discutir el Futuro. Así, encontramos la forma de definir la propuesta de Gobierno que queríamos llevar adelante: Discutir el Futuro .

Un año después, en 2021, producto del aislamiento y posterior distanciamiento social, preventivo y obligatorio, hicimos foco en la salida colectiva que supimos construir para hacer frente a la pandemia del covid para enfrentar juntos una batalla que lamentablemente aún no está terminada.

Hoy, tenemos la posibilidad real y concreta de “Proyectar el futuro de Río Negro”, con una agenda específica de desarrollo, que plantea una nueva matriz productiva para todo el territorio provincial, los Municipios y las Comisiones de Fomento, acorde con lo que el mundo demanda hoy y con lo que se requerirá en los próximos años; con políticas públicas innovadoras, y estrategias asociativas con el sector privado; y con el lugar que Río Negro busca ocupar en el país y en el mundo.

Río Negro hoy es presente y es futuro. Es crecimiento. Es oportunidad. Es trabajo, de la mano del desarrollo productivo, vinculado al conocimiento científico y tecnológico.

Por ello, pudimos desarrollar una mirada de mediano y largo plazo, para seguir posicionando a nuestra provincia en el mapa productivo, con recursos naturales únicos que buscamos de esta manera constituirmos en un polo productivo de avanzada.

En sus escritorios, señores legisladores, pueden encontrar el Informe de Gestión 2021.

Lo hicimos esta vez de esta manera para que pudiéramos concentrarnos en el discurso directamente en lo que viene, en lo que tenemos como propuesta para este año y resumimos lo más ajustadamente posible en este informe lo realizado el año pasado.

Me propongo ahora describir nuestro Plan de Gestión 2022, dando cuenta de cómo estamos conduciendo a nuestra Provincia hacia la más alta consideración en la esfera nacional e internacional a través de políticas públicas, proyectos y programas.

Estamos siendo protagonistas en un momento bisagra para nuestra querida provincia, y para sus habitantes, debido a que estamos propiciando una fuerte transformación de la matriz productiva, con expectativa de generación de empleos, con inversiones, con ampliación de la matriz educativa, con obras de infraestructura de gran envergadura.

Quiero señalar que no lo estamos haciendo solos, que realmente este proceso de tecnologización de la producción, que este proceso de inversión en la educación, que este proceso de detección y atracción de grandes inversiones al territorio provincial lo estamos haciendo en conjunto todas las jurisdicciones, el gobierno nacional que tiene un fuerte compromiso con Río Negro, los municipios que se han comprometido en la transformación de la propia matriz productiva, es decir, tenemos municipios no solo preocupados por la calidad de vida de sus ciudadanos en cuanto a la atención de las calles, a la arboleda, problemas tradicionales que abordaban los intendentes si no que además tenemos intendentes preocupados por cómo generar empleo, cómo atraer las inversiones, cómo ampliar la infraestructura para la producción; así que lo estamos haciendo juntos y eso lo hace posible.

A continuación, detallaré algunas de las acciones que llevaremos adelante este año, empezando por cinco políticas públicas destacadas, y luego, área por área, señalando algún aspecto de lo que tenemos planificado

En primer lugar, quiero confirmar algo que hemos anunciado estos días, el envío en los próximos días a la Legislatura del proyecto de Ley que regula el llamado a licitación para la generación de Hidrógeno Verde, a gran escala en el territorio provincial (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). Este proyecto, y hago un paréntesis, ahora lo describo, no hubiera sido para Río Negro si desde el Gobierno Nacional el Ministerio que conduce Matias Kulfas no nos hubieran llamado he invitado a competir con todas las locaciones en el mundo que estaban en este momento aspirando a tener este proyecto. 150 posibles locaciones empezaron a competir, fuimos reduciendo esa cantidad a partir de la proactividad y el trabajo en conjunto con el equipo de Matias Kulfas. Finalmente estamos ya en condiciones de decirles que hemos avanzado muchísimo las negociaciones que nos llevarán a invitarlos a participar de la discusión en esta Honorable Cámara, porque tratándose del futuro de Río Negro a largo plazo no nos parece adecuado que lo hagamos solamente desde el Poder Ejecutivo. Creemos que esto merece una mirada multisectorial, multipartidaria y por su puesto, el mejor ámbito es esta Casa, que es la Casa del pueblo.

Las acciones para mitigar los efectos del cambio climático son un eje estructurador de nuestro plan de gobierno. Por ello, buscamos proyectos que, además de permitirnos desarrollar económicamente la provincia, tengan un impacto global beneficioso en materia ambiental.

Sabemos que la transición energética se irá desarrollando de manera paulatina, pero constante en los próximos años. Este es un paso fundamental y prioritario que Río Negro está encarando hacia la construcción de un mundo más sustentable.

Como ya todos conocen, se ha presentado una iniciativa privada que propone la producción de energía eólica e Hidrógeno Verde en nuestro territorio provincial. Por tratarse de un proyecto de enorme envergadura y de largo plazo, consideramos adecuado que sea la Legislatura de Río Negro la que defina los parámetros legales para tal licitación.

Entendemos que, de este modo, estaremos brindando transparencia absoluta y un marco legal innovador adecuado para los desarrollos propuestos. Los invitamos a todos y a todas a involucrarse de manera activa en las acciones que llevamos a cabo para el cuidado y la preservación del ambiente.

En segundo lugar, presentaremos -en los próximos días- el Programa Trabajo más Futuro, orientado a la generación de saberes y habilidades acordes con los perfiles laborales requeridos por el sector privado. Con esta nueva matriz productiva, y a partir de un único proyecto ya confirmado, los especialistas estiman un gran impacto en relación a la generación de nuevos puestos de trabajo: 15 mil puestos nuevos de trabajo en forma directa y alrededor de 40 mil nuevos puestos de trabajo indirectos.

Ante una perspectiva tan positiva, la gran tarea que se impone es lograr que los habitantes de nuestro suelo rionegrino tengan las máximas oportunidades de acceder a los puestos de trabajo, contando con la formación y capacitación adecuadas. Por ello, desde el Ministerio de Trabajo diseñamos una iniciativa integral de formación profesional con el apoyo económico de Nación, quien financiará a los docentes de los cursos, en coordinación con UOCRA -porque gran parte de ese trabajo será de construcción, por lo menos en esta primera etapa- para la creación y fortalecimiento de habilidades propias del sector de la construcción.

El programa provincial "Trabajo más Futuro" tendrá diferentes etapas orientadas a la formación profesional permanente, especialización y certificación laboral, para las áreas de construcción, metalmecánica, energía eléctrica, energías renovables y por supuesto, producción de Hidrógeno Verde.

Estamos con distintas instituciones, para lograr que las certificaciones que obtengan nuestros trabajadores formados, tengan carácter internacional, es decir que, un trabajador que adquiere experiencia en el desarrollo de Hidrógeno Verde en nuestra provincia, pueda luego tener acreditaciones para hacerlo, a lo mejor, en otro lugar del mundo, porque entendemos que hacia ese escenario vamos.

La primera etapa, de esta formación, estará centrada en las localidades de Viedma, aquí construiremos un gran centro de capacitación en instalaciones del Estado Provincial; en San Antonio

Oeste; Los Menucos y por supuesto Sierra Grande, que será una de las principales locaciones de este proyecto.

En tercer lugar, en tercer lugar, quiero ratificar la presentación en los próximos días también, del proyecto de ley para instrumentar la entrega de títulos de propiedad de las tierras fiscales provinciales, (Aplausos),... en tercer lugar, entonces digo, vamos a a enviar este proyecto de ley para entregar títulos de propiedad a aquellos habitantes de nuestro territorio que hace más de 20 años están viviendo en algún predio fiscal, de manera pacífica.

Es momento de garantizar los derechos de los pobladores generando mecanismos accesibles para permitir la correcta titularización, garantizando la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión. El acceso a la tierra de todas las familias rionegrinas es una prioridad para nuestro gobierno, por eso generamos una política pública que contempla diferentes programas, atendiendo a la variedad de situaciones existentes.

El proyecto de ley, recién lo comentábamos con los presidentes de bloque, no es modificación de la Ley de Tierras, la Ley de Tierras vigente, seguirá vigente, propondremos un mecanismo para salvar los vicios de origen, los problemas de origen en el otorgamiento de títulos de tierras en la Provincia de Río Negro y poder así, viabilizar que pobladores que hace más de 20 años habitan una tierra, puedan tener su título, fundamentalmente garantizando derechos, también de cara a las nuevas inversiones y al interés que está generando la compra de tierras en nuestro territorio provincial.

Queremos que quienes la habitan, quiénes son sus legítimos tenedores puedan tener también su título de propiedad.

Asimismo será parte de esta política de tierras el acceso de las comunidades originarias a los títulos de la propiedad comunitaria.

Para ello crearemos en el ámbito del Ministerio de Gobierno y Comunidad, la Dirección de Pueblos Originarios, que será el ámbito específico para la tramitación de estos títulos.

Esperamos que este proceso de titularización contribuya a clarificar los derechos de posesión de la tierra pacificando y resolviendo los conflictos históricos y ofreciendo un camino legal para la posesión de las parcelas.

En cuanto a la tenencia de títulos comunitarios, por supuesto, lo trabajaremos en conjunto también, veremos cuáles son los instrumentos que propone el gobierno y cuál es la mirada de los legisladores, una vez que nos pongamos de acuerdo haremos la consulta informada como corresponde a las distintas comunidades y avanzaremos en este proceso.

Estos son anuncios, los instrumentos los tenemos redactados pero tendrán que ser validados cada uno en la instancia que corresponda.

Voy agradecer la presencia de los veteranos que están aquí, los saludé... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), ...los saludamos.

Un año muy emblemático, muy importante para la conmemoración, para los veteranos, cumplimos 40 años desde la gesta de Malvinas, así que este año hemos trabajado muchísimo con ellos para tener una agenda nutrida de reflexión sobre lo que significa Malvinas, sobre lo que significa la Soberanía Nacional, así que gracias por el trabajo en conjunto, éxitos, va hacer un largo año, terminará con un Congreso Nacional sobre Malvinas y Soberanía, así que felicitaciones por todo el trabajo y el esfuerzo.

Continúo. En cuarto lugar, voy a dedicar a estos 2 últimos apartados de la introducción a expresar políticas de Estado, destacaremos dos, centradas en las infancias y en las juventudes, que es un tema que nos preocupa desde todos los ministerios.

Digo entonces, que en cuarto lugar enunciaremos la creación de un Hospital Materno Infantil para los niños y niñas de toda la provincia, que estará ubicado en la ciudad de General Roca, y que será el primer hospital pediátrico de la Patagonia y el más austral del país. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Este proyecto es el resultado del tremendo trabajo que han realizado todo el equipo del Ministerio de Salud, todo el equipo de Ana Senesi, que la veo acá y le agradezco, que haya venido del Hospital López Lima.

De ellos surge el proyecto y una enorme militancia para lograr el proyecto, que hacía que cada visita a la localidad de General Roca estuviera en nuestra agenda, así que felicitaciones por eso.

Hoy, el hospital López Lima cuenta con el polo de atención pediátrica más grande de la provincia, con un total de 56 camas pediátricas, neonatales y de cuidados intensivos e intermedios; tiene en su plantel 32 médicos pediatras, de los cuales 21 son subespecialistas, quienes realizan más de 15.000 consultas anuales.

Por otra parte, ya están construidas las áreas de Tocoginecología, quirófanos, banco de leche, Neonatología y Sala de Madres de Neonatología, con lo que tenemos ya un andar importante que nos lleva a poder llevar adelante este proyecto.

La población menor de 14 años, representa el 41 por ciento de la población rionegrina. El 50 por ciento de esos niños y niñas no tiene cobertura social. Por distribución geográfica, el 75 por ciento de ellos se encuentra en el área de influencia de General Roca, el Alto Valle de Río Negro y el Valle Medio también, trabajan mucho con el Hospital de General Roca.

La evolución de los cuidados neonatales, así como la aparición de una unidad de cuidados intensivos pediátricos en el sistema público, implica o implicará -esperamos- mayor sobrevivencia de niños que antes fallecían. Hemos ido ganando muchísimo en sobrevivencia de los niños por las atenciones, esperamos que este hospital también tenga un efecto similar.

Por eso, debemos comenzar a desarrollar las áreas de Cirugías de Alta Complejidad, así como de neurocirugía programadas, ya que contamos con el recurso humano y la mayoría de los insumos necesarios para ello.

Así que, bueno, felicitaciones Ana, ya estamos trabajando, esperamos ante de fin de año licitar la primera etapa de este hermoso hospital. (Aplausos) ...y de paso, fuera del discurso le digo al doctor Pacayut que también estamos trabajando en un proyecto para Viedma, intendente, para la ampliación, así que vamos a tomar un tiempo para discutirlo y ver cuál es mejor proyecto para ampliar el Hospital de Viedma. Así que gracias por estar. (Aplausos)

En quinto lugar, deseo destacar que el año 2022 será el Año Cultural de las Infancias y las Juventudes. Durante este año, pondremos especialmente el foco en la realización de actividades culturales destinadas a las niñas, niños y adolescentes de nuestra Provincia, con diferentes programas transversales articulados desde la Secretaría de Estado de Cultura, la SENAF, los Ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Humano; y articulando, además, con el IUPA, con nuestras universidades, porque queremos que las artes estén vinculando a los niños entre sí, a los jóvenes, que nos estén ayudando a hacerles ver que hay una oportunidad, que el futuro es mejor y que ellos pueden tomar lo mejor de lo que les espera el futuro. Así que esperamos que el arte en esto tenga un fuerte protagonismo.

Este año, nos proponemos vivir, transitar y compartir el Año Cultural de las Infancias y las Juventudes, para fortalecer la identidad cultural rionegrina y patagónica, la integración provincial y el derecho a la cultura, a través de los actores claves del campo cultural y las instituciones correspondientes.

La diversidad cultural, nuestra historia, la conformación social y los derechos de las minorías serán los ejes rectores de nuestro año cultural.

Seguramente también nuestros pueblos originarios tendrán mucho para aportar en cuanto a la diversidad cultural que esperamos que nuestros niños tengan.

Hasta este punto, nos enfocamos en la enumeración de cinco anuncios destacados de la gestión, a partir de ahora nos introduciremos en la agenda de trabajo de cada Ministerio y Secretaría de Estado para el 2022, destacando brevemente las grandes acciones a desarrollar.

Vamos a comenzar con Planificación que nos sirve como para ordenar todo el escenario.

Con una provincia ordenada y estable, producto de la gestión liderada por Alberto Weretilneck, planificamos y proyectamos el Río Negro del mediano y largo plazo, buscando siempre y en todo momento priorizar y promover el desarrollo productivo provincial de forma equilibrada y sustentable, favoreciendo el crecimiento económico sostenible y amigable con el ambiente.

Vinculamos de una manera estratégica las condiciones naturales únicas de nuestra provincia con el desarrollo de un polo científico tecnológico de proyección mundial, basados en criterios de sostenibilidad en el uso y aprovechamiento de los recursos. El desarrollo de las Energías Limpias y Sustentables, con el Hidrógeno Verde como principal vector, los Planes de manejo y la administración de las Áreas Naturales Protegidas, la Mesa de Eficiencia Energética y obras de saneamiento con el objetivo de lograr el “vuelco cero” de líquidos cloacales a nuestras fuentes de agua son sólo algunos ejemplos de las decisiones estratégicas tomadas durante estos 10 años de gobierno que ya evidencian un impacto positivo para la provincia y sus habitantes.

El desarrollo estratégico de las energías limpias en Río Negro configura un nuevo paradigma y, en este sentido, la Mesa Rionegrina de Hidrógeno Verde, que integran representantes del Gobierno Provincial con universidades e instituciones científicas y empresas del Estado, seguirá avanzando en las políticas que posicionan a nuestra provincia como la principal productora del país de este combustible limpio. Y tal vez, de acá a unos años, seamos uno de los principales productores del mundo de este vector energético que el mundo estará consumiendo.

Nos proponemos dar cumplimiento al acuerdo marco firmado con la empresa de origen australiano Fortescue para el desarrollo de una planta de producción de Hidrógeno Verde en nuestro territorio. Asimismo, por supuesto, es lo que debatirán ustedes, nosotros vamos a traer la propuesta a esta Legislatura. Asimismo, promoveremos nuevos acuerdos y oportunidades con otros inversores internacionales interesados en los recursos naturales únicos con los que contamos, así como el capital que proporcionan las comunidades científico-tecnológicas que estudian la temática desde hace más de 20 años.

Por iniciativa del Intendente de San Carlos de Bariloche, postulamos a la ciudad como candidata para ser sede de la Expo Internacional 2027 en el marco de la temática vinculada a las energías renovables y su legado desde Río Negro a la Humanidad, a través de una plataforma de intercambio y diálogo global única e irreplicable con todos los países, empresas y visitantes que participen. Espero, vamos a estar compitiendo, una competencia muy dura a nivel internacional, esperamos tener de aquí a algunos meses el resultado de esta competencia. Voy a hacer una aclaración, también contamos con el apoyo muy, muy fuerte de Cancillería, que es quien en definitiva postula el destino, porque es el país el que debe postular el destino, así que otra vez encontramos un trabajo en conjunto.

La mitigación de los efectos que produce el cambio climático se ha convertido en una política de Estado transversal que se propone contribuir a la mejora del ambiente, la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los rionegrinos y rionegrinas. En este sentido, nos propusimos llevar adelante acciones concretas que se reflejan en un Programa Transversal de Gestión que apunta al cuidado del ambiente, la protección civil y las obras de infraestructura necesarias para llevar adelante una respuesta innovadora que propone para el futuro inmediato cambios de paradigma.

En materia económica, cualquier tipo de planificación a corto, mediano y largo plazo es viable en Río Negro gracias a que contamos con una provincia económicamente ordenada, con nuestras cuentas al

día y financieramente equilibrada. Somos una provincia confiable, muy bien posicionada ante los ojos y mercados del mundo y con un horizonte de múltiples empresas internacionales interesadas en invertir su capital aquí para seguir promoviendo nuestro desarrollo productivo en base a nuevas matrices de crecimiento.

Tanto los inversores internacionales como los nacionales, así como las calificadoras de riesgo, ven a Río Negro como un destino atractivo que ofrece oportunidades únicas, producto de los recursos naturales, de nuestra gente, del orden, de las capacidades científico tecnológicas.

Nuestro plan de pago de deuda pública provincial y municipal sigue estrictamente los plazos estipulados, los que podemos afrontar sin poner en riesgo jamás el pago de los salarios a los y las trabajadoras del Estado en tiempo y forma, los primeros días de cada mes, con los respectivos aguinaldos incluidos. Lo cual es nuestra obligación (Aplausos) pero no siempre ocurrió en la Provincia de Río Negro, nosotros los trabajadores del Estado, yo como docente, muchos, muchos años vivimos situaciones donde no se podían pagar los salarios y donde no se cobraban los aguinaldos o lo cobrábamos en cuotas, por supuesto, es nuestro desvelo mantener este orden económico en la Provincia para poder seguir cumpliendo con esta obligación.

Esta política de Gobierno Abierto posiciona a Río Negro como una de las más transparentes del país en materia económica, al compartir nuestros indicadores de manera constante, permanente, a lo largo del tiempo y de manera comparativa. Esta es una de las características que genera las condiciones ideales para los inversores, el sector privado en general y emprendedoras Pymes.

Nuestras finanzas en orden y equilibradas permiten proyectar el desarrollo económico provincial del año, que resulta clave para seguir manteniendo la recuperación de aquellos sectores que sufrieron el golpe directo producto de la pandemia. En esa dirección, la prioridad de la Provincia será continuar acompañando a los más vulnerables, con un abordaje integral e interinstitucional, como hasta ahora.

En este sentido, la Agencia Crear mantendrá la política de consolidación de todas las iniciativas de acompañamiento a los sectores productivos, a las plantas industriales en todo el territorio, a las acciones que se llevan adelante con perspectiva de género y a la elaboración de programas que acompañen y asistan a los emprendimientos en su proceso de formalización.

Por su parte, el Instituto Provincial de Administración Pública, IPAP, encabeza y reúne las propuestas más innovadoras para formación, con un total este año de 18 tecnicaturas vinculadas al empleo público. Durante 2022, ofreceremos capacitaciones dirigidas a cada agrupamiento, trabajando con las necesidades de capacitación de manera segmentada con los distintos niveles funcionales: agentes públicos, mandos medios y dirección.

El área de Capacitación ha planificado la instrumentación de 20 ofertas además autogestionadas con lo cual se espera alcanzar a más de 35.000 agentes públicos este año.

En materia de producción y agroindustria, destacamos las condiciones climáticas y agroecológicas únicas de nuestra Provincia, así como la disponibilidad y el acceso a aguas limpias y naturales. Esto, hago un paréntesis, se combina con lo que dijimos anteriormente, una fuerte inversión en el cuidado del ambiente, en el cuidado del agua, durante un largo período, ya llevamos 10 años invirtiendo en este hace que las condiciones sean únicas para la producción.

Desde el Ministerio de Producción y Agroindustria, nos focalizamos en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, fomentando políticas públicas tendientes al desarrollo productivo, el agregado de valor, el comercio y su difusión en todos los ámbitos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías.

En este contexto, pretendemos seguir asociando la producción con las actividades industriales, fomentando el desarrollo de los mercados interno y externo, a través de la promoción, difusión y acompañamiento a productores, emprendedores y empresarios, para propiciar el incremento del consumo de los productos agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros de la provincia, poniendo el foco en la desestacionalización de las producciones, para generar arraigo e identidad rionegrina.

Continuamos trabajando en la generación genuina de empleo en actividades con historia y arraigo provincial, en el proyecto de Promoción y Fortalecimiento de la Mujer Rural-Mujeres de la Tierra y en el plan Primera Escalera de recolección de fruta, específico para mujeres. Allí está nuestro presidente de la Federación de Productores, con quien hemos ido diseñando las políticas que llevamos adelante. Políticas en defensas de los productores, en defensa del trabajo y la integración fundamentalmente de las mujeres al trabajo rural.

Además, implementaremos políticas de inclusión social y económica en áreas rurales para aquellos productores de la agricultura familiar, campesina y de los pueblos originarios a través de la incorporación de infraestructura, asistencia técnica y acceso a los mercados.

Nuestra primera -recuerdo una anécdota- nuestra primera reunión de gabinete fue el en paraje Trailacahue, en esta etapa de gestión hace dos años, todavía no estábamos en pandemia, en el paraje Trailacahue es una comunidad, vive la familia Curilen con sus hijos y son productores. Allí lo veo al intendente Hermosilla, que nos acompañó porque está en la zona de Comallo, es notable el cambio que ha tenido esta comunidad a partir de la inversión del Ministerio de Agroindustria, hoy son productores familiares de alimento que se venden en la feria de Comallo todos los fines de semanas y la verdad que han podido crecer muchísimo y poner en valor sus capacidades.

Así que, en este marco vamos a seguir trabajando son planes y programas transversales, por ejemplo, el Plan Río Negro Nutre que continuará con sus 4 programas claves: Invernaderos Miles de Oportunidades; KM0, para que consumamos las verduras que se producen cerca de nuestros hogares; el Programa de Comercialización; y el programa de Capacitaciones a las familias rionegrinas.

En relación al cambio climático, nos enfocamos en la ejecución de políticas públicas tendientes a la mitigación de riesgos, generando de esta manera previsibilidad y mayores rendimientos en todas las áreas productivas de la provincia.

De igual manera, avanzaremos con el Programa Juntos por el Agua, que propone iniciar un camino de transformación cultural, vinculado a la generación de conciencia colectiva sobre la importancia y los beneficios que generan el uso racional y eficiente del agua por parte de todos los actores que participan de su gestión.

En 2022, trabajaremos en la formulación de nuevos programas, tales como: Programa Provincial de Financiamiento Energías Renovables, Programa Provincial de Financiamiento Infraestructura Edilicia para la Producción. Y continuaremos fuertemente con el Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural, el GIRSAR, con mucho alcance en el territorio, fondos para investigación e incorporación de tecnología, para mitigar el riesgo en el marco del cambio climático. Los fondos, también servirán para acompañar inversiones en el SPLIF y seguir fortaleciendo este equipo.

Finalmente, queríamos hacer un reconocimiento público a nuestros 217 Brigadistas del SPLIF, y a los Bomberos Voluntarios y a la Policía (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), decía bomberos voluntarios y bomberos de policía por la tarea que realizan contra los efectos concretos que produce el cambio climático, es enorme cómo ha crecido la cantidad de focos de incendios que tenemos en la Provincia en forma permanente, a nivel nacional es clarísimo lo que está pasando en otras provincias, por eso tener un equipo profesionalizado es fundamental.

En materia energética, nuestra provincia es una gran generadora de múltiples energías, participa activamente de su proceso de industrialización. Todas ellas conviven en Río Negro siendo los motores activos para llevar adelante el proceso de desarrollo productivo de todo el territorio.

Así, nuestra energía se constituye como uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento y se posiciona en un nuevo escenario productivo internacional, con potencialidades únicas.

Generamos energía eléctrica limpia, estamos participando activamente en un proceso de punta para convertirnos en productores de hidrógeno verde, producimos hidrocarburos y contamos con una riqueza mineral de gran diversidad.

Río Negro integra la denominada cuenca sedimentaria Neuquina junto a Neuquén y parte de las provincias de La Pampa y Mendoza.

La riqueza de los hidrocarburos de nuestro subsuelo y su potencial posicionan a Río Negro como la quinta provincia productora de petróleo y la sexta en gas. Actualmente, operan en Río Negro 12 empresas con 35 concesiones de áreas otorgadas por el Estado Provincial.

En 2022 licitemos y adjudicaremos nuevas áreas de exploración en Confluencia Norte y Sur, y en Cinco Saltos Norte, tenemos muy avanzados los diálogos para poder lograr la exploración en esas áreas contiguas a la provincia de Neuquén, a través de operaciones no convencionales, en la zona de Vaca Muerta de Río Negro, ya que los límites jurisdiccionales no se corresponden con los límites de la formación rocosa. Las áreas mencionadas tienen un potencial capaz de duplicar la producción que tiene hoy nuestra provincia que sabemos que está decreciendo en función del tipo de pozos que estamos teniendo. Así que, pozos maduros empiezan a decrecer, tenemos que ampliar las oportunidades de exploración para poder volver a una senda de crecimiento.

Una acción impensada hace una década atrás, cuando ninguna de las empresas líderes del sector veía a Río Negro como un territorio de nuevas oportunidades. Hoy, la verdad es que nos están ofreciendo oportunidades de desarrollo en nuestro territorio.

Como novedad, en las nuevas licitaciones y adjudicaciones, incorporaremos el análisis de la huella de carbono y valoraremos los esfuerzos que las empresas petroleras hagan con el fin de mitigar el impacto ambiental de sus producciones. Están muy interesadas en esto, esto es algo que hemos dialogado con las empresas y la verdad es que muestran interés en poner dentro de la ecuación económica, dentro de la ecuación de la inversión, la huella de carbono.

Asimismo, está prevista la adjudicación de las áreas revertidas que, por su madurez, no resultan atractivas para las grandes empresas de exploración y explotación. De esta manera, ofreceremos la oportunidad de trabajo y operación a pequeñas empresas rionegrinas.

En relación a la actividad minera, potenciaremos la explotación de canteras de arena silíceas y su transporte hasta la zona de Vaca Muerta, que se utilizan principalmente para la exploración y producción de gas, producción de vidrio y en aplicaciones de fundiciones.

Asimismo, acercaremos a la población las distintas actividades al instalar nuevas delegaciones en el interior de la provincia, para generar mayor comodidad y menos gastos a los productores mineros.

En cuanto a Energía Eléctrica, continuaremos con el proyecto de electrificación rural con utilización de fuentes renovables de generación, principalmente fotovoltaica, destinado a resolver las necesidades de abastecimiento eléctrico a los pobladores rurales que carecen del recurso por estar ubicados en zonas alejadas de los centros urbanos o de difícil acceso.

Asimismo, generaremos políticas para la difusión de eficiencia energética, adoptando mejoras tecnológicas, cambios metodológicos y culturales para el ahorro, uso racional y eficiente de los recursos energéticos en los edificios de la administración pública.

Estamos enfocados en encontrar una solución para resolver el problema de abastecimiento de energía en El Bolsón, al menos por los próximos 10 años. Estamos muy avanzados en este proyecto para el Bolsón, proyectamos vincular la ciudad con la Estación Transformadora El Coihue, en Chubut. Para esto, hemos firmado un convenio con el gobierno de la provincia vecina y se está negociando la financiación de

la obra para dejar... (Aplausos)...esta conexión... -la saludo allí a la legisladora de El Bolsón- esta conexión nos va a permitir disminuir el impacto ambiental de la producción de energía eléctrica.

También, pretendemos resolver los problemas de servicio de la Región Sur, por la baja tensión y cortes, producto fundamentalmente de una línea de casi 300 kilómetros de largo que va desde Pilcaniyeu a Los Menucos y luego, unos 40 kilómetros (Aplausos), sí, la verdad que los hemos escuchado, legisladores de todos los signos políticos, los intendentes de los distintos signos políticos poniendo en agenda esta línea que realmente es fundamental, sabemos que hay muchos cortes, sabemos que es una línea antigua, sabemos que han crecido los pueblos y este no damos abasto. Así que hay una serie de estudios que realizamos y a partir de allí estamos previendo la instalación de generación térmica, para mejorar el perfil de tensión de la línea. La solución sería una línea de media tensión o una línea de alta tensión que recorra de este a oeste, así que está en nuestro plan de búsqueda de financiamiento pero sabemos que no es sencillo estamos trabajando con el financiamiento para ALIPIBA que es otro de las grandes temas de agenda pendiente, así que estamos con esta mirada.

En relación a las Centrales Hidroeléctricas, estamos desarrollando el plan de reparación, conservación y modernización de las existentes, que se encuentran emplazadas en los canales de riego de la provincia: como Céspedes, General Roca, Cipolletti y Julián Romero.

En cuanto al turismo, con la temporada de verano recién finalizada y en las puertas del tradicional descanso durante Semana Santa, estamos felices porque Río Negro vivió un verano exitosísimo, récord de los últimos 10 años, con el 98 por ciento de ocupación de camas disponibles en enero y el 95 por ciento en febrero, lo que arroja un Verano 2022 con un promedio del 96,5 por ciento de ocupación de camas (Aplausos). Estimamos que casi hemos llegado al millón de turistas sólo en estos dos meses con un impacto económico superior a los de 23.500 millones de pesos, así que un motor de la economía rionegrina muy importante. Un verano épico, no gusta llamarlo a nosotros, que apuntala a la industria y a todos aquellos que dinamizan su economía de manera directa o indirecta.

Estamos transitando un proceso cada vez más consolidado para ofrecer mayor capacidad de infraestructura y múltiples servicios vinculados al turismo en Río Negro. En este sentido, la finalización y ejecución de las obras jerarquizan nuestros destinos y dan un marco óptimo para promover el desarrollo productivo que esta industria aporta a la provincia.

Destacamos algunos ejemplos de lo que haremos durante 2022 con en relación con las obras de infraestructura turísticas, a partir de la ley que votamos en esta Legislatura.

Pondremos en valor la Estación Ñorquinco, del Tren Patagónico; que se suma a las obras de las estaciones de Ojo de Agua y el empalme, en el recorrido de La Trochita, quedó precioso, no se lo pierdan porque el viaje en La Trochita es un viaje en el tiempo magnífico y ahora tiene dos estaciones donde la población local, las cooperativas de trabajo ofrecen todo lo que saben hacer, así que vale la pena.

Estamos construyendo el Paleoparque de Comallo, que pondrá en valor el patrimonio y la riqueza paleontológica de la región Sur, y se constituirá en un fuerte atractivo turístico, a solo 100 kilómetros de Bariloche, cuando la ruta esté finalizada en un ratito todos los turistas que llegan a través del Aeropuerto Internacional podrán ir a Comallo a apreciar esta riqueza paleontológica.

Dotaremos de infraestructura del Corredor Turístico en la zona del río El Manso; al Punto Turístico y Ambiental del Área Natural Protegida "Caleta de Los Loros"; construiremos las Piscinas Oasis de la Ribera, en Valcheta; ya tenemos el proyecto, estamos trabajando sobre la nueva traza de Ruta Provincial 1 para llegar hasta Bahía Creek, en conjunto con Vialidad Rionegrina, lo que se suma a lo que ya inauguramos la refacción del camping y sanitarios del balneario La Lobería, que también quedó precioso y contribuye a la infraestructura de nuestra zona de Viedma ¿no?

Asimismo, construiremos el Portal de Ingreso y Camping en Playa las Conchillas y Punta Perdices, en el Puerto San Antonio Este, con financiamiento nacional, así que ahí estamos trabajando en conjunto con el intendente este proyecto.

Por otra parte, estamos aprovechando también combinando los fondos propios de la provincia con programas como 50 Destinos, que están generados desde el Ministerio de Turismo de Nación.

Por otra parte continuaremos ampliando los beneficios del programa provincial Vamos Río Negro, un resultado del trabajo conjunto entre los sectores público y privado, destinado a los miles de mil trabajadoras y trabajadores rionegrinas del Estado y sus familias, impulsando el turismo dentro del territorio y promoviendo la desestacionalidad de los destinos.

Desde la perspectiva del trabajo, ahora que tenemos Ministerio de Trabajo, representamos una gestión provincial que actúa siempre en favor de los trabajadores y trabajadoras. En ese sentido, la tarea desarrollada desde el Gobierno es indispensable por su presencia en cada rincón de la Provincia, atendiendo todas las necesidades de las partes, a través de un diálogo fluido y fomentando la metodología de la mediación.

Los trabajadores y trabajadoras del Estado son el pilar para brindar los servicios que le son inherentes, así como para lograr los objetivos de la gestión. Por ello, un enfoque central será trabajar junto a los gremios, un nuevo perfil del empleado público, en coordinación con el IPAP, para desempeñar roles innovadores dentro del Estado, ante nuevas condiciones del mundo del trabajo y la incorporación de una nueva matriz productiva. Apuntaremos a trabajadores y trabajadoras cada vez más profesionalizados y capacitados para afrontar nuevos desafíos, en un Estado moderno, ágil y cercano a las necesidades y problemáticas de la población.

A la formación de los trabajadores y trabajadoras del Estado, como ya se ha mencionado, sumaremos el Programa Trabajo + Futuro, destinado a empleos en el sector privado. Esta es la novedad, trabajaremos la formación de ambos sectores.

Asimismo, mantendremos el objetivo de lograr una mejora continua en la reducción de la tasa de empleo no registrado en todas las actividades, trabajando con los gremios y cámaras empresariales; en la prevención y detección del trabajo infantil, y en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación laboral.

En cuanto a las cuestiones de género, mejoraremos las condiciones de empleabilidad a través de la incorporación de la perspectiva de género en la promoción del trabajo y la capacitación; llevaremos adelante acciones para la incorporación de mujeres y disidencias en el mercado laboral; detectaremos y accionaremos contra las situaciones de discriminación y/o violencia laboral por razones de género; y llevaremos registro de denuncias por violencia de género en el ámbito laboral, recibidas a través del 0800, recientemente creado para tal fin.

Además, se dará continuidad a la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades, orientada a la generación de una mesa de diálogo conjunta entre los gremios y las empresas del Estado.

En el ámbito de Gobierno y Comunidad, estamos iniciando un proceso histórico para la provincia y sus pobladores y pobladoras, en relación al acceso, la tenencia, la titularización de las tierras. El proceso propone mecanismos accesibles para permitir la correcta escrituración, garantizando la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión.

Además de las leyes anunciadas en la introducción, en relación con las tierras privadas, impulsamos el Programa de implementación de la Ley Pierri, con el fin de permitir el acceso al título de propiedad de cientos de familias. Esta tarea de conformación de los expedientes se realiza en conjunto con los municipios, y en acuerdo con agrimensores y escribanos de la provincia, lo que nos permite llegar a los beneficiarios con un bajo costo e incluso con costo cero.

Continuamos trabajando en el Programa Río Negro Suelo Urbano, a través del que dotaremos de los servicios de agua, electricidad y alumbrado público, en zonas urbanas de las distintas localidades. Implementaremos el programa Mi Escritura, Un Derecho, que le permitirá a miles de familias rionegrinas tener garantizado el derecho a la escritura de su vivienda en forma gratuita. Esto lo comentábamos recién, por ejemplo, en Sierra Colorada tenemos 650 familias que podrían tener su título y no lo tienen, y allí creemos que va a tener un alto impacto para poder después comercializar. Así que tenemos expectativas con este programa.

En relación con la Administración Pública, presentaremos el plan Río Negro Moderna 2030, de modernización administrativa, a desarrollarse desde ahora hasta el año 2030.

El plan apunta a mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos de calidad a través del desarrollo de herramientas que contribuyan a la simplificación de trámites, la eficiencia, la eficacia administrativa.

Por su parte, la gestión del Estado con perspectiva de género implicará un abordaje integral de la problemática, con planificación de acciones que incluyan la mirada sobre las masculinidades. Asimismo, abordaremos la territorialidad de la violencia de género, vista desde la capacitación, la formación y la sensibilización, en forma conjunta con los municipios.

El Comité Provincial para el Abordaje de Políticas Públicas con Perspectiva de Género, fortalecerá las políticas de género a través del programa "Consolidarnos", en esto estamos trabajando con las comisiones de fomento también, por supuesto, también vamos a avanzar con la Ley Micaela y sus capacitaciones.

Hablemos de educación. El retorno de la presencialidad, después de dos años de pandemia, es un anhelo de toda la sociedad. Los chicos quieren volver, los docentes desean reencontrarse con sus estudiantes, las familias necesitan recuperar un ritmo de funcionamiento normal. Para ello, hemos trabajado arduamente desde las áreas específicas y con otros ministerios, de manera transversal, con el objetivo de cuidar absolutamente todos los aspectos para el regreso seguro a las aulas.

En primer lugar, estamos en condiciones de anunciar que de los 716 edificios escolares, el 98,33 por ciento está en condiciones para iniciar el ciclo lectivo, gracias a las tareas de mantenimiento escolar del Ministerio y de cada uno de los municipios involucrados.

En segundo lugar, deseamos destacar que Río Negro desde hace algunos años se mantiene en los primeros lugares de la escala salarial docente del país, lo que buscamos seguir garantizando a partir de las propuestas salariales que mantienen a los salarios por encima de los niveles inflacionarios, y en cifras superiores al promedio nacional. (Aplausos). Estamos cuartos en la escala salarial nacional desde hace años, con Alberto llegamos al quinto lugar, creo que ahora estamos cuartos en la escala salarial nacional, hemos ofrecido cinco puntos más respecto del promedio que se ofreció en Nación, seguramente con la capacidad de diálogo que caracteriza a esta provincia nos pondremos de acuerdo para no seguir privando a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, del derecho a la educación.

En tercer lugar, quiero destacar que Río Negro es una de las provincias con mayor porcentaje de adolescentes y niños vacunados y esto nos da una buena expectativa para el comienzo de clases, así que, muy buen trabajo allí en salud. Si bien no será obligatoria la vacunación para los y las alumnas, estamos trabajando para concientizar y fortalecer, así que, vamos a iniciar las clases con una campaña muy fuerte en este sentido.

En materia pedagógica, queremos expresar nuestra propuesta enfocada en la educación para el presente y el futuro, a través de tres grandes proyectos, que buscan fortalecer y garantizar el derecho a la educación: Evaluación del sistema educativo, profundización de la relación entre escuela y trabajo, y el tercero, avance en la digitalización de la gestión educativa. Evaluación del sistema educativo: Después de este tiempo de pandemia, donde la relación de los niños, niñas y jóvenes con las instituciones educativas se vio modificada, es necesario informar adecuadamente el proceso de toma de decisiones. Por eso,

avanzaremos con la evaluación del sistema educativo de manera jurisdiccional, aquí en Río Negro, más allá de acompañar el diseño evaluativo nacional. Durante el 2021, realizamos una experiencia piloto, con 52 escuelas primarias, pero este año, estimamos extender esa evaluación a todo el nivel primario.

Para cumplir con esta iniciativa, firmamos un convenio marco con la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, con el objetivo de desarrollar apoyo administrativo, asistencia técnica, de investigación y capacitación.

La relación entre la escuela y el trabajo. La Escuela Secundaria Rionegrina podrá otorgar a sus estudiantes certificados de alcance nacional y se fortalecerán las prácticas profesionalizantes de los estudiantes de Educación Técnica para desarrollar capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores propios de cada contexto socio-educativo.

Asimismo, a través del programa Escuelas de Río Negro + Futuro, llevaremos a las aulas la cultura digital a través de prácticas que incentiven la innovación pedagógica.

Asimismo, seguiremos desarrollando a través de nuestro campo virtual, recursos digitales y propuestas educativas en diferentes campos del saber, como las matemáticas, las prácticas de lenguaje, las ciencias naturales y sociales y las lenguas extranjeras.

Finalmente, modificaremos el sistema de gestión institucional, para lograr la mejora en la calidad educativa, esto nos permitirá que nuestros estudiantes a través de una plataforma se vinculen con la escuela, también los padres y que podamos hacer entre todos un seguimiento de la evolución educativa de los chicos.

El objetivo es conocer las fortalezas y trayectorias escolares y en el caso de los estudiantes y sus familias, afianzar el vínculo a través de la comunicación, intercambio con cada una de las escuelas.

En cuanto al sistema educativo formal, se verifica un constante aumento de la matrícula, por lo que permanentemente proyectamos y ejecutamos ampliación de la infraestructura y de la diversificación de la oferta educativa. En este sentido, durante el período 2021-2022, estamos llevando adelante una inversión total que supera los 1.961 millones de pesos para edificios nuevos, ampliaciones y refacciones generales, con financiamiento nacional y provincial.

Para este inicio del ciclo lectivo, estamos inaugurando dos Jardines de infantes, con fondos nacionales, en Maquinchao y Jacobacci; así como dos edificios para escuelas secundarias, la 153 en Choele Choele y la 124 en Balsas Las Perlas, Cipolletti. También, estamos en proceso de finalización de las obras del CET N°32 en San Antonio Oeste, la escuela primaria N°63 de Cinco Saltos, y la primera etapa de la Escuela Secundaria N° 158 en Fernández Oro.

Podemos anunciar que previendo el crecimiento de la localidad de Sierra Grande por el proyecto productivo de Hidrógeno Verde, vamos a construir un complejo edilicio que comprenderá un nuevo jardín de infantes, una escuela primaria y una escuela técnica que integrará secundario, terciario y formación profesional en Sierra Grande con financiamiento nacional. *(Aplausos)*.

Por otra parte, fortaleciendo el proyecto de educación para el trabajo, construiremos dos nuevos edificios para escuelas técnicas en el marco del Plan de las Cien Escuelas Técnicas de Nación. Uno de ellos estará destinado a una nueva escuela técnica en la localidad de Catriel, respondiendo a la permanente demanda de vacantes en esa localidad. El otro edificio estará destinado a la nueva escuela técnica creada el año pasado en la localidad de El Manso, con orientación agro-turística. También están aprobadas por financiamiento nacional tres escuelas primarias en las localidades de Allen, Fernández Oro y General Roca.

En materia de SALUD, el Plan Estratégico Provincial de Vacunación contra el COVID-19 que llevamos adelante, es un éxito en Río Negro.

Llevamos aplicadas casi 1.600.000 dosis. Esta cifra nos permitió vivir una temporada de turismo de verano histórica para la provincia, una temporada de recolección de la fruta en el Alto Valle sin sobresaltos, y vivir una vuelta a clases presenciales, cuidadas y seguras.

El 91 por ciento la población mayor de 18 años ya tiene la primera dosis y el 83 por ciento, la segunda.

El 92 por ciento de los jóvenes de 12 a 17 años se aplicaron ya se la primera dosis y ya el 75 por ciento tiene la segunda dosis. Recordamos que empezamos un poquito más tarde con los niños y los jóvenes. Tenemos también la franja de 3 a 11 años con el 80 por ciento de los niños con primera dosis y el 60 por ciento, con la segunda.

Somos una de las provincias con más altos porcentajes de aplicación de dosis y refuerzos.

Más allá de la baja sensible en la gravedad de los casos y la disminución de casos que estamos verificando, tenemos que cuidarnos porque el escenario internacional nos indica que la pandemia no se ha terminado.

Por otra parte, vamos a hablar del SIARME, el flamante funcionamiento del Sistema de Atención Rionegrino de Medicina de Emergencia irá aportando sus primeros resultados durante toda la gestión 2022.

Recordemos que cuando yo llegué al gobierno y me empecé a interiorizar de los distintos programas que tenían los ministerios, el SIARME era un programa que ya se venía gestando, nosotros logramos concretar la compra de 8 ambulancias, estamos por comprar una ambulancia nueva y, además, se sumará, en breve, el avión sanitario que ya compramos, que ya pagamos *(Aplausos)*, estimamos que en mayo estará ya con su equipamiento completo, con las cápsulas de aislamiento COVID y todo el equipamiento necesario para el traslado de pacientes críticos.

Y qué decir de los hospitales! Valoramos enormemente el trabajo de todos los equipos técnicos, los directivos, el personal de apoyo, los médicos de los 36 hospitales provinciales.

Seguiremos trabajando en la ampliación de infraestructura hospitalaria y el fortalecimiento de su equipamiento, gestión de medicamentos para todas las enfermedades de acuerdo a los requerimientos de la población.

Pondremos en marcha un nuevo Laboratorio de Salud Ambiental en la localidad de San Carlos de Bariloche, en forma conjunta con la municipalidad.

Durante la pandemia se invirtió en obras de infraestructura en gran parte de los edificios hospitalarios de la Provincia, prácticamente invertimos en todos ellos para transformar sus áreas de internación, para colocar los respiradores, para fortalecer la tecnología.

Para este año, tenemos 19 obras en ejecución y a licitar, entre las cuales mencionaremos por su envergadura la construcción de los nuevos edificios: El hospital de la localidad Ministro Ramos Mexía y de la localidad de Fernández Oro, dos obras que están muy avanzadas realmente, me mandan fotos los intendentes, tengo que ir a verlas, se encuentran en plena ejecución.

También tenemos la primera etapa del Hospital de Maquinchao, que ya está licitada, no me acuerdo si está adjudicada ya, pero este año se empieza a construir. Finalizada la primera etapa del Hospital de Cinco Saltos, llamaremos a licitación en este mes de marzo, como nos habíamos comprometido, para la construcción de la segunda etapa donde se duplicará la capacidad de internación que alcanzará 57 camas.

Asimismo, entre muchas otras obras, estamos construyendo una nueva ala del Hospital de San Carlos de Bariloche con una superficie de obra de 10 mil metros cuadrados cubiertos; en el caso del General Roca, estamos trabajando en dos proyectos en forma paralela; una ampliación del Hospital López Lima en unos 800 metros cuadrados cubiertos, para la instalación del resonador que se incorporará este año. Y, por supuesto, el ya anunciado Hospital Materno Infantil, el más austral del país.

En cuanto a la Obra Social IPROSS, ampliaremos los alcances de la aplicación móvil, con una cartilla médica que le permite al afiliado y afiliada elegir qué prestador consultar.

Entre otras opciones más utilizadas de la app se encuentran: La receta electrónica, el sistema de reintegros y el sistema de turnos para que los afiliados puedan autogestionar un turno y cancelarlo en caso de sea necesario.

Ampliaremos la cobertura, más médicos, más convenios, firmamos convenios de adhesión con sistemas de ambulancias, 15 convenios firmamos en este sentido; y convenio con profesionales, etcétera. Así que vamos ampliando, este es el plan de ampliación de la Obra Social.

La demanda del sector de farmacia oscila entre 70 y 80 recetas diarias, las cuales generan un volumen de 2.500 a 3.000 unidades despachadas por mes a distintos puntos de la Provincia. Para ello, IPROSS tiene un convenio con 330 farmacias en la Provincia de Río Negro.

Por otro lado, vamos a hablar del PROFARSE. Otro aspecto central para el abordaje de la Salud es la provisión de medicamentos a través de nuestro laboratorio provincial, PROFARSE que este año fabricará, y esta es una gran noticia, -lo hicimos público pero a veces no llega toda la información- este año fabricaremos en PROFARSE un suplemento nutricional destinado a niños y niñas de seis meses a dos años de vida enteramente desarrollado en Río Negro. (Aplausos en las bancas y en la barra) Allá la veo a Marne, felicitaciones a todo el equipo, fíjense en esto, se trata de un complemento nutricional conformado por cuatro componentes destinado a la temprana edad, que tiene como objetivo prevenir la anemia y deficiencia de micronutrientes. Y a partir del año 2022 será distribuido a los niños y niñas de todo el país gracias a un convenio que firmamos con el Ministerio de Salud de la Nación, a través del cual el laboratorio estatal rionegrino PROFARSE proveerá estos suplementos nutricionales (Aplausos en las bancas y en la barra) Es un orgullo, es un orgullo que desde Río Negro brindemos a los niños de todo el país la posibilidad de crecer sanos con los nutrientes necesarios, así que habrá que trabajar mucho para la conciencia del consumo de este producto.

En relación con la SEGURIDAD Río Negro viene atravesando un proceso de consolidación como una provincia segura para las rionegrinas y los rionegrinos y todos aquellos que nos visitan o que tienen emprendimientos de desarrollo económico y productivo en nuestro territorio.

La seguridad ciudadana, entendida como un derecho y bien público, es condición fundamental para la vida democrática. Entendemos y aplicamos con otros tres actores que se interrelacionan e interactúan de manera permanente: la población en su conjunto, el sector privado y la Justicia.

Las estadísticas de los últimos 10 años arrojan resultados positivos en este sentido, con una clara tendencia continua hacia la disminución de los delitos. Si comparamos lo ocurrido en 2019 con el año 2021, el año pasado, sin considerar el 2020 que fue un año tan particular por la situación de la pandemia, podemos observar lo siguiente: Los homicidios en ocasión de delitos contra la propiedad disminuyeron un 80 por ciento y los delitos contra las personas disminuyeron un 6 por ciento. Las lesiones dolosas registraron un 20 por ciento menos, y los delitos contra la propiedad un 11,5 por ciento menos. La misma tendencia se observa para los robos con un 19,8 por ciento menos de delitos registrados, esto es resultado del trabajo con los intendentes que iluminan las plazas, que iluminan las calles, con las cámaras de monitoreo que lo hacemos en conjunto también con los municipios, y por supuesto, el trabajo de la Policía, el trabajo del Ministerio de Seguridad y Justicia.

Quiero destacar también la Procuración que hemos hecho muy buen equipo para la persecución del delito y para encontrar a los responsables en cada uno de los casos. Así que creo que la Justicia, el Gobierno Provincial, la sociedad civil, los Gobiernos municipales en esto tenemos mucho por hacer porque cada persona que sufre un delito es el 100 por ciento de la realidad, pero hemos tenido buenos resultados.

En 2022 la seguridad ciudadana tendrá nuevos recursos y tecnología; instalaremos en el ámbito provincial una mayor capacidad de prevenir la violencia y la delincuencia a través de dispositivos

distribuidos de manera estratégica en todo el territorio para brindar soluciones inteligentes a los servicios públicos y fortalecer el desarrollo de plataformas de datos aportados directamente por el ciudadano. Así que a partir de un trabajo en conjunto con la Policía de Río Negro se implementarán distintas acciones, tales como un renovado sistema de alerta y emergencia a través del 911 que incluirá el servicio de geolocalización de la llamada, extenderá el número de operadores y contará con soporte técnico todos los días del año, las 24 horas, así que ahí avanzaremos. También reforzaremos el Sistema Provincial de video-vigilancia y monitoreo, expandiremos zonas de cobertura video vigiladas y monitoreadas en articulación constante con los Municipios.

En cuanto a protección civil, trabajamos en una visión totalmente proactiva, anticipando y analizando la probabilidad de algún riesgo y/o desastre, y el impacto que podría generar en la sociedad. Así, elaboraremos el Plan de Prevención de Emergencia y Eventos Climáticos Provincial, a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y recurso humano calificado.

Para este año 2022, ya contamos con 10 camionetas 4x4 y 10 motos más, que se suman a las 36 camionetas 4x4 y 4x2, y a las 34 motos que se incorporaron hace muy poquitos días en el año 2021.

Con relación a la seguridad vial, continuaremos con la segunda etapa del plan de radarización en las rutas provinciales y avanzaremos fuertemente con el eje de capacitación.

También se fortalecerá el Observatorio de Seguridad Vial con datos actualizados.

Tenemos una aplicación, APP nueva, que la trabajamos junto a La Pampa, está dando enormes resultados se llama "Vial Río Negro, Seguridad Activa" con lectura del Código QR del DNI.

En lo que va desde el 10 de diciembre al 10 de enero de 2022, mediante esta aplicación, se llevaron a cabo más de 34.000 controles vehiculares a través de los cuales se identificaron a 36.500 personas. A su vez, se retuvieron 45 vehículos que tenían pedido de secuestro mientras que también se detectaron otros 371 que registraban prohibición de circulación, estos datos los ponemos como ejemplo del funcionamiento, la agilidad que le da en el control de rutas al equipo de seguridad vial.

Finalmente, el área de Género en Seguridad profundizará la implementación de dispositivos que colaboren en la reducción de los índices estadísticos en materia de violencia de género. También, contará con el Primer Protocolo de Actuación para la implementación, entrega y seguimiento del botón antipánico y dispositivo dual.

Tenemos implementado el Programa de Tratamiento de Ofensores Sexuales, es un programa muy innovador, muy necesario para revertir las causas de la violencia de género.

Hemos dado un gran golpe al narcotráfico, esto es muy importante, esta última semana con un amplio operativo realizado en General Roca por la Policía de Río Negro, coordinado con la Secretaría de Narcocriminalidad del Ministerio de Seguridad y Justicia, donde se incautaron más de 21 Kilos de cocaína de máxima pureza. Este es un ejemplo de los múltiples operativos permanentes en la lucha contra el narcotráfico y paralelamente tenemos el trabajo de la Agencia APASA para combatir el efecto del consumo de las drogas y buscar concientizar y buscar herramientas que les permitan salir a las personas que están en una situación de adicción.

Desde Desarrollo Humano, durante 2022, llevaremos adelante múltiples capacitaciones para que, a través de la asistencia técnica y otorgamiento de materiales, las personas puedan definir sus propias estrategias sustentables de producción y consumo de alimentos frescos, con base en la pequeña producción, arraigando el concepto de soberanía alimentaria.

Estamos trabajando en los sectores más vulnerables con la búsqueda además de asistirlos en el momento de urgencia con los clásicos alimentos secos que ellos mismos puedan producir sus alimentos frescos y además estamos en combinación con la Federación de Productores acercando un cajón de alimentos frescos, es decir otra cultura alimentaria y otra cultura productiva. Para ello desarrollaremos programas de capacitación incluyendo a todas las familias.

Seguiremos acompañando el trabajo de Cooperativas y Mutuales, dando continuidad a las líneas de financiamiento, al desarrollo y relevamiento en territorio, y a los programas de capacitación.

Se prevé profundizar las capacitaciones de cooperativismo con perspectiva de género, en coordinación con el Comité Provincial de Género y Diversidad.

Los programas de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria se ordenan en base a los siguientes ejes: nutrición y soberanía alimentaria, acompañamiento y promoción de derechos, adultos mayores, trabajo, género y discapacidad.

Durante este año, crearemos el área Mujer y discapacidad, y se consolidará la creación del área de Trabajo Inclusivo, junto a la oficina de empleo de Nación, Municipios y el Poder Judicial.

Desde Cultura, este año, además de la mirada destacada sobre las infancias y las juventudes, tal como mencionamos al principio, continuaremos con los eventos tradicionales anuales, tales como la Feria Provincial Itinerante del Libro, la Semana de las Artes y el Festival Audiovisual Bariloche, el FAB, etcétera. Realizaremos la primera Feria Provincial de Artesanos, además de acompañar como coproductores al Festival Nevadas Escénicas. Otro punto del 2022 será el Festival Internacional de Música de Bariloche. Además, impulsaremos ediciones especiales sobre Áreas Naturales protegidas, Hidrógeno Verde; por supuesto, los 40 años de Malvinas con eventos anuales.

Aquí, quiero destacar que vamos a seguir en un proyecto anunciado para que los artistas tengan la posibilidad de acceder a la Obra Social IPORSS, así que, más allá de la polémica que se generó, la vamos a ratificar.

Y recuerdo que en diciembre estábamos presentando las Usinas de Carnaval en Bariloche, con Ariel, y a Rubén Hidalgo, un bandoneonista de larga trayectoria, un hombre que tiene más de 200 composiciones y este año cumple 85 años, le acercamos un reconocimiento a su trayectoria, con mucha

claridad nos dijo, *gracias por el reconocimiento es muy lindo recibirlo, pero necesitamos tener un reconocimiento económico porque llegamos a esta edad después tantos años y no tenemos para vivir*. Así que, gracias a Rubén Hidalgo, vamos a tener, vamos implementar una pensión para artistas destacados este año (Aplausos). Así que, le vamos a decir Rubén que lo escuchamos, le vamos a decir que lo escuchamos y que realmente tiene razón y que gracias por ponernos en foco las Políticas Públicas que tenemos que llevar adelante.

Desde el área de Deporte sostenemos que la actividad física debe integrarse a la vida cotidiana y saludable de la población en todas sus dimensiones: tales como juego lúdico, competición, recreación o simple ejercicio físico. Debemos facilitar su desarrollo en pos del bienestar de los habitantes de la provincia, pero también para la integración e inclusión comunitaria y como factor de encuentro social de desarrollo económico y de vínculos sociales entre comunidades.

Desde hace años, la actividad deportiva de la provincia se mantiene en un constante crecimiento y expansión, producto de un intenso trabajo junto a clubes, asociaciones y federaciones, y el desarrollo de novedosos programas que apuntan al fortalecimiento del deporte, con propuestas y eventos en todo el territorio provincial. Por esta razón, continuaremos trabajando en los programas que recorren transversalmente a la población en procura del cuidado de los rionegrinos y rionegrinas, contribuyendo, protegiendo y difundiendo los recursos provinciales.

Asimismo, seguiremos impulsando la actividad deportiva de alto rendimiento, con los seleccionados provinciales, del programa Proyección Olímpica y las actividades deportivas vinculadas a la población en todo el territorio provincial. Tenemos dos de los deportistas acompañados por el Programa Proyección Olímpica, compitieron en China, en las Olimpiadas de Invierno, así que es un orgullo poder fortalecer a nuestros competidores.

Como novedad, crearemos un observatorio deportivo para tener datos adecuados, fehacientes, para la toma de decisiones.

En el año cultural de las infancias y las juventudes, que anunciamos más arriba, desde la SENAF crearemos el Área de Adolescencias que propiciará la generación de espacios de escucha y promoverá actividades que fortalezcan el derecho de las y los adolescentes a ser oídos y a su participación en todo el proceso de la política pública. Se conformará también el área de Juventudes. Así que, muy bien con esta iniciativa (Aplausos).

Una de las grandes políticas a sostener y ampliar para este año es el programa Familia Rionegrina Solidaria en todo el territorio provincial. Dicho programa tiene un impacto sumamente positivo tanto en los niños, niñas y adolescentes acogidos, como en las familias que los reciben y les dan un marco de respeto, cariño y hogar en la experiencia de tránsito. Hoy contamos con 54 niños y niñas viviendo en distintas Familias Rionegrinas Solidarias, lo que evidencia el exitoso crecimiento de este programa.

También, implementaremos políticas de prevención ante toda forma de maltratos contra las infancias y adolescencias, a través del convenio firmado entre Río Negro y GROOMING ARGENTINA, que seguirá ofreciendo charlas y talleres de concientización, tanto para adultos como para niños y niñas. Por otra parte, ampliaremos el horario de atención de la Línea 102, para atender consultas y denuncias las 24 horas, los 365 días del año.

Para finalizar, hablaremos de OBRAS PÚBLICAS, uno de los ejes fundamentales en el gobierno de Juntos Somos Río Negro en estos 10 años.

En nuestra provincia, la obra pública no se detuvo a pesar de la pandemia, y nos gusta decir que no se detendrá nunca.

Desde hace 10 años, el Gobierno Provincial realiza obras de desarrollo productivo, de saneamiento, de desarrollo social, deportivo y cultural, de infraestructura barrial; en definitiva, buscamos mejorar la calidad de vida de los habitantes en toda la provincia, sin distinción de regiones, con una visión integradora, sostenible y sustentable.

También incorporamos la planificación de obras que buscan prevenir o mitigar los efectos del cambio climático.

Para el 2022, tenemos en ejecución, licitadas y a licitar 345 obras en este momento, en todo el territorio provincial. Para abordar la realización de todas las obras, trabajamos con la Nación en los proyectos y en el financiamiento, con los Municipios, con las Comisiones de Fomento; ya tenemos previstas al menos un 12 por ciento de todas las obras en forma delegada con los municipios. El 80 por ciento de las obras que se realizan en Río Negro desde el Ministerio de Obras Públicas, se financian con fondos provinciales, mientras que la Nación aporta el 20 por ciento restante. Quiero agradecer especialmente a todos los Ministerios y organismos nacionales que acompañan con financiamiento el desarrollo de nuestra provincia.

Algunas de las obras que estamos desarrollando para ampliar la infraestructura de Salud, Educación y Turismo ya las mencionamos, ahora quiero destacar algunas de las obras viales en ejecución: como la refuncionalización de la Ruta Provincial 65; con fondos nacionales gestionamos trabajos que estamos haciendo sobre la Avenida Perón; el camino de ingreso a Colonia Suiza que está terminado, listo para inaugurar; la Avenida Maestro Juan Espinosa en Cipolletti; la ciclovia de Paso Córdova, en Roca, que tienen financiamiento a través del programa Argentina Hace 2. También estamos trabajando y refuncionalizando la Avenida Bustillo en Bariloche; las Rutas Provinciales 6 y 8; tenemos un fantástico proyecto que estamos trabajando para la Avenida Río Negro en la localidad de Las Grutas, esperamos este año ya empezar a licitar la primer etapa, estamos trabajando en la etapa de proyectos.

Tenemos además, fuera de lo vial 15 obras de gas en ejecución y a licitar, que son obras de gas, 1.500 familias se beneficiarán allí. El gasoducto de la Región Sur, financiado enteramente con el Plan

Castello, estará finalizado en la segunda mitad de este año, 17.000 personas rionegrinos y rionegrinas que serán beneficiados (Aplausos). La obra el Plan del Gasoducto de la Región Sur, es la obra de mayor inversión per cápita que tiene la provincia en este momento, contando la cantidad de beneficiarios con el volumen de la inversión.

Tenemos 52 obras de agua y saneamiento, muy importante en Catriel, aquí en Viedma por ejemplo. Estamos esperando la licitación de ENHOSA del Plan de General Roca. Tenemos 23 obras en materia de energía, 31 obras de edificios públicos tanto en proyecto como en ejecución; por ejemplo estamos ya muy cerca de inaugurar la Secretaría de Energía allí en la localidad de Cipolletti, estamos construyendo en Viedma el edificio de IPROSS

Tenemos 59 obras en ejecución, licitación, licitadas o en proyecto, muchas de las cuales se realizan con los municipios y las comisiones, todo en materia de urbanización, la gran mayoría lo hacemos como obras delegadas.

Quiero destacar, me gustaría nombrar a cada una de las localidades, me gustaría nombrar a cada uno de los intendentes, intendentas, comisionados y comisionadas de fomento que son los gestores incansables y excelentes ejecutores de obra pública, la verdad es que lo hacen de una manera muy, pero muy eficiente. Muchas gracias a todos ustedes por el trabajo en conjunto que estamos llevando. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Para finalizar, quiero destacar el inmenso trabajo que viene realizando el IPPV, el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda, a través de programas tales como Río Negro Suelo Urbano, Hábitar Río Negro, Camino a Casa, entre otros; abordamos la instalación de los servicios, el acceso a lotes, la construcción de viviendas, la regularización de la titularidad de la propiedad y el acceso a planes puntuales para cumplir el sueño de materializar un hogar en una casa.

Un Río Negro de cara al futuro es viable con el compromiso y la participación de todos y todas, porque no hay iniciativa que tenga éxito si no cala en las expectativas más profundas de nuestra gente, y nuestro pueblo.

Queridas rionegrinas y rionegrinos, en muy poquitos días se cumplen 40 años de la Gesta de Malvinas. ¡Mantengamos viva la Memoria de la defensa de la soberanía del pueblo argentino y sigamos honrando a nuestro héroes!

De esta manera, doy por iniciadas las Sesiones Legislativas del año en curso. Muchas felicidades para cada uno y cada una de ustedes. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

SR. PRESIDENTE (Palmieri) – Bueno, formalmente habiendo finalizado el mensaje de la señora Gobernadora, agradeciendo la presencia de todos, todas, fundamentalmente a los intendentes, intendentas y comisionados de fomento, que algunos vinieron desde muy lejos, agradezco. Modificaron incluso sus agendas porque tenían los mensajes de apertura de sesiones también para estos días. Gracias por acompañarnos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión preparatoria, muchas gracias a todos..

-Eran las 11 y 53 horas.

Viviana J. Díaz
Jefe a/c Cuerpo Taquígrafos
Legislatura Pcia. de Río Negro

Doc. Ezequiel Cortés
Secretario Legislativo
Legislatura Provincia de Río Negro

Cdr. Alejandro Palmieri
Presidente
Legislatura Provincia de Río Negro